

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8805

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 27 DE ENERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 24 á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario y del nombramiento de comisiones hecho por las secciones.

El señor marqués de Villamejor pidió varios datos al ministro de Fomento relativos á cesiones hechas por Ayuntamiento de Cartagena.

Orden del dia.—Se aprobó despues un ligero debate el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Linares á Almería.

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley relativo al puente de Burges.

Puesto á discusion el proyecto sobre concesion de prórroga á la empresa del ferro-carril de Selgua á Barastro, hizo breves observaciones sobre el mismo el señor conde de Peñalampi, que fueron contestadas por el Sr. Ribó, de la comision, siendo aprobado.

Se aprobaron sin discusion los proyectos de ley sobre inclusion de una carretera de la provincia de Búrgos en el plan general y sobre suplementos y transferencias del crédito concedido al ministerio de la Guerra.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre aprobacion de varios suplementos de crédito acordados durante la suspension de sesiones y sobre abastecimiento de aguas potables á Santander y á Villaviciosa (en viudo).

Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Se levantó la sesion. Eran las tres y cinco.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 24 á las tres, se dió lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Michelena y Longoria presentan esposiciones que pasaron á las comisiones respectivas.

El Sr. Blanco y Cela dirige una pregunta al gobierno que el señor ministro de Fomento ofrece poner en conocimiento de su compañero el de Hacienda.

El Sr. Diaz Agero apoya una proposicion de ley sobre construccion de un ferro-carril que partiendo de Aguilas pase por Lorca y termine en Sierra Almagrera.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente alguno en que sea tomada en consideracion.

Así lo acuerda el Congreso. Pónese á discusion el dictámen de

la comision que entiende del proyecto de ley sobre construccion de un ferro-carril desde Sierra Alamillo y Almería.

Puesta á discusion la totalidad y no habiendo ningun señor diputado que pidiera la palabra se procede á la discusion por artículos.

El Sr. Hernandez Lopez usa de la palabra en contra del artículo primero, y ruega á la comision diga que la subvencion de que se hace mérito en el proyecto no es la directa ni indirecta de que trata la ley.

El Sr. Garcia Lopez (de la comision) declara que esta no tiene inconveniente alguno en que los deseos del Sr. Hernandez Lopez sean satisfechos, y que si la comision no lo habia espresado así era porque no creia necesaria semejante aclaracion.

El Sr. Hernandez Lopez rectifica é insiste en la necesidad de que se redacte el art. 1.º con la aclaracion objeto de la enmienda.

El Sr. Garcia Lopez rectifica y afirma que la comision acepta la enmienda.

Dáse lectura del art. 1.º con la adición propuesta y es aprobado.

Así mismo queda aprobado el artículo 2.º y último del proyecto.

Pónese á discusion el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema empleado en Huelva para la calcinacion de minerales.

El Sr. Bosch (de la comision) defiende el dictámen y declara que la comision está dispuesta á aceptar todas las enmiendas razonables y razonadas que se presenten al proyecto.

Afirma que los ingenieros de minas y agrónomos nombrados por el gobierno para estudiar el asunto, opinan en el fondo como los individuos de la comision.

Sostiene que el Sr. Martin Lunas no ha hecho al impugnar el dictámen argumento alguno científico, y que el unico argumento jurídico espuesto en contra, revela una lastimosa confusion de las doctrinas jurídicas, puesto que no es lo mismo la indemnizacion de la propiedad estinguída, que la indemnizacion por daños y perjuicios, como parece entender el Sr. Martin Lunas.

Afirma, contra lo aseverado por el señor Martin Lunas, que no es posible emplear otro sistema que el de calcinacion al aire libre, cuando se trata de la explotacion de minerales tan pobres como los de Biotinto.

Cita varias autoridades científicas en apoyo de afirmacion.

Termina rogando á la Cámara no tome en cuenta las declaraciones hechas por el Sr. Martin Lunas.

El Sr. Martin Lunas rectifica.

Dice que el discurso del Sr. Bosch le ha producido igual efecto que el que esperiméntó la primera vez que oyó la sinfonia *Pastoral de Bethoven*.

Sostiene que por el proyecto se falta á la ley de espropiacion.

Afirma que combate al proyecto porque lo cree perjudicial á la industria minera.

Termina esperando que el Sr. Bosch será el primero que dentro de la comision procurará que desaparezca una cosa tan absurda como la que ha tenido que defender.

El Sr. Bosch rectifica.

Rectifica nuevamente el Sr. Martin Lunas.

El Sr. Silvela (D Luis), de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Pregunta á los diputados por Huelva si creen favorable á los intereses generales del pais y á los particulares de la provincia de Huelva la opinion manifestada por el Sr. Martin Lunas, de que es preferible que subsista el actual estado de cosas á que se apruebe el proyecto sometido á discusion.

El Sr. Martin Lunas rectifica. Da lectura á los artículos 72 y 74 de la ley de minas vigente, que en su concepto hacen ineficaz el proyecto que se discute.

El Sr. Oliva usa de la palabra para alusiones.

Declara como representante por Huelva que si no se acepta el *status quo* es porque no se cumplen las leyes.

Afirma con el Sr. Martin Lunas que la ley de minas es suficiente para resolver la cuestion, y cree ser intérprete de la opinion de sus representantes.

Rectifican los Sres. Silvela (D. Luis) y Oliva.

El Sr. Alba Salcedo usa de la palabra para alusiones.

El Sr. Figueras Silvela consume el tercer turno en contra del dictámen.

Declara que son tan poderosos los argumentos aducidos en contra por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, que serán muy pocas las que haya de pronunciar.

Establece la diferencia que existe entre la calcinacion al aire libre y la calcinacion en montones, y dice que donde el carbon es caro conviene á las empresas el último sistema.

Afirma que los propietarios de Huelva, que, según la comision, resultan favorecidos por la ley, son los primeros en protestar de ella por sus periódicos y por sus diputados y senadores.

Entiende que son de tal magnitud las modificaciones que habrian de introducirse en la doctrina del proyecto, que es preferible que la comision lo retire.

El Sr. Hernandez Lopez (de la comision) defiende el dictámen.

Hace constar que durante el tiempo que las minas de la provincia de Huelva estuvieron en poder del Estado, la calcinacion se verificó por montones y al aire libre en teleras, sin que surgiera reclamacion alguna de la provincia, y que estas empezaron desde que se incautaron de las minas otras empresas.

Se suspende la discusion.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley del ferro-carril de Sierra Alamillos á Almería, y el proyecto de la comision mista de senadores y diputados sobre abolicion de la esclavitud.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Cánovas seguía ayer tarde más aliviado de su indisposicion.

S. M. el rey envió á uno de sus ayudantes á enterarse personalmente del estado del ilustre enfermo.

—El Sr. Romero Robledo ha asistido ayer al Congreso, restablecido de su dolencia.

—El duque de la Torre no pudo asistir á la recepcion ni al banquete de Palacio por hallarse ligeramente indispuerto.

—Se ha dicho esta tarde que la anunciada combinacion de directores de Hacienda ha quedado acordada, nombrando director de impuestos á D. José Rodriguez; director de rentas al Sr. Guilleini; director de Hacienda de Ultramar al Sr. Grotta, y director de propiedades al Sr. Dacarrete.

—La revista militar verificada esta tarde ha estado brillantísima, á pesar de lo desapacible de la tarde.

S. M. el rey ha revistado las fuerzas, seguido de un numeroso y brillante estado mayor, y ha presenciado despues el desfile.

S. M. la reina ha asistido á uno de los pabellones del ministerio de la Guerra.

La concurrencia ha sido numerosísima.

—Dice un periódico

«El nombramiento del general Primo de Rivera para el mando del archipiélago filino se acordó en consejo hace más de quince dias; y si S. M. el rey no lo ha firmado todavía, ha sido, al decir de personas que creen conocer al actual capitán general de

Castilla la Nueva, porque dicho señor rogó al señor ministro de la Guerra que hasta que ciertas diferencias pendientes hace algun tiempo no se zanjen, desea que no se publique el nombramiento en la *Gaceta*.

Cuando esto suceda, lo cual parece que no se hará esperar, aparecerá tambien el nombramiento del general O'Ryan para reemplazar al Sr. Primo de Rivera.

El señor conde de Balmaseda y el general Pavia, que formaban parte de la combinacion militar de que se hablaba, según dicen los amigos del gobierno y de ambos generales, no tiene visos de certeza.»

Algo de probable y mucho de aventurado hay en el suelto del colega.

—Se ha hablado ayer mucho sobre la conferencia que celebraron anteayer los señores Cánovas del Castillo y Posada Herrera, y como son distintas las versiones, creemos de nuestro deber enterar al público del origen y trascendencia que pueda tener este acto político, declarando que aun cuando nuestra noticia no está autorizada, tenemos la seguridad de que no será desmentida.

Parece que cuando ya habia comido el señor presidente del Consejo, recibió una atenta carta del Sr. Posada Herrera, participándole que teniendo necesidad de verlo para un asunto que podría entrañar gran interés político, deseaba se le designase día y hora para realizar su deseo.

A dicha carta contestó inmediatamente, según nuestras noticias, el señor Cánovas, que al siguiente dia, despues del consejo que presidiria S. M. el rey, y toda vez que pasaria por la calle del Arenal, tendria el gusto de visitarle.

Efectivamente, al regresar á la presidencia el Sr. Cánovas estuvo en casa del Sr. Posada, quien le manifestó que necesitaba cumplir con un deber político que consideraba ineludible, y por cortesía, y según costumbre establecida, le participaba que habia resuelto hacer una pregunta ó interpelacion acerca de la actitud del gobierno y de las minorías en la llamada cuestion de las esplicaciones, y que al efecto que se dignara señalar el dia en que podría hacerlo.

El presidente del Consejo de ministros contestó al Sr. Posada que estaba dispuesto á contestar al Sr. Jorrián.

Parece que, en vista de esto, se convino en que la interpelacion tendria lugar el sábado, cosa que no podrá ya suceder hasta el lunes, por la

Deslizóse Biscot en el bravío monte sin decir una palabra, desapareciendo en las brezas como una serpiente; algunas ramas secas crujan bajo sus pies; oyóse durante un segundo el rozamiento del ramaje separado por su marcha, y todo quedó silencioso.

Un choque de aceros que llegó á sentirse en las dos estremidades de la avenida, llamó la atencion de Mr. de Chavailles: volvió la cabeza y encontróse frente á siete ú ocho ginetes que arribaban á carrera tendida.

Otros dos ó tres, peor montados, les seguían á corta distancia.

Alineáronse todos en derredor del hermano Juan, que acariciaba tranquilamente el extremo de su bigote. Convencido Hector de que sus pistolas estaban en las fundas, se dispuso á obrar tan luego como fuera necesario.

—Y bien, preguntó uno de los ginetes que tenía una gran nariz en-

— corvada como el pico de una águila sobre un mostacho retorcido, — ¿ha muerto, está herido ó prisionero?

—Ni prisionero, ni herido, ni muerto,—respondió friamente el hermano Juan.

—¿Hablais de veras?

—Si tienes ojos, mira; si tienes pies, busca.

—Entonces será Biscot quien ha tirado.

—Biscot mismo.

—¿Habrá torpe!—esclamó el ginete lanzando una mirada despreciativa al que tomaba por Biscot.

La tropa empezó á murmurar, saliendo de todos los labios armados de formidables bigotes una lluvia de epítetos mal sonantes; pero Hector no se cuidó de responder á ninguno y dejó pasar la borrasca sin pestañear siquiera.

—Todos cuantos cargos podeis hacerle,—replicó el hermano Juan,

ficiente para abatir á gentes como nosotros; tomaremos en breve la revancha.

Salió la tropa del monte y emprendieron todos la ruta de Paris: el hermano Juan y el supuesto Biscot picaron sus cabalgaduras y marcharon un poco delante. Cuando dejaron una cierta distancia entre ellos y el resto de la gente, inclinóse el hermano Juan al oído de Mr. de Chavailles y le dijo:

—¿Qué inocentes! Se tragaron la píldora: paréceme que el asunto debiera arreglarse.

—En efecto, no se ha coordinado mal; pero decidme, ¿qué va á ser de Biscot ahora?

—¡Oh! no os inquieteis por ello. Biscot tiene la cándida apariencia de un simple ganso, pero es más astuto que un viejo zorro. Empezará su camino por extraviados senderos, y merced á una buena coleccion de barbas supuestas y cejas postizas de que están siempre

tal vez, en el fondo, tan malvado como figuro.

—En ese caso preciso es convenir en que vuestro aspecto engaña descaradamente.

—¿Qué cosa revela nunca la verdad, caballero?

—Ingenioso á la vez que bribon... en nada habeis cambiado, hermano Juan.

—Consiste en que soy siempre constante, señor marqués.

Un ruido lejano y confuso, como el que precediera del galope de muchos caballos, atrajo de pronto la atencion del antiguo eremita.

—Esa es mi gente,—dijo,—habrán oído el disparo de Biscot y acuden á la novedad... ¡De prisa, Biscot! Ayudadme á arrojar este corcel á ese pantano inmediato.

—Biscot, cuyas obras eran más que las palabras, tomó el caballo por las patas delanteras, mientras el hermano Juan le suspendía por las otras, y precipitóse en una

sensible indisposicion que sufre el presidente del Consejo.

Esta es la verdad de lo sucedido, segun informes, que aun cuando no hemos podido comprobar, creemos exactos.

Lo indudable es que el Sr. Posada Herrera se halla poseido de un espiritu conciliador, que, a ser secundado, como creemos, y obrando todos con dignidad y patriotismo, podran zanjarse diferencias de apreciacion, más que de fundamento en el fondo.

—Se cree que para 1.º de marzo se abra al público la linea férrea de Huelva a Sevilla.

—Algunos diputados de oposicion amigos del *Liberal*, aparentan dudar de la exactitud de la noticia que anticipamos de que el Sr. Posada Herrera habia escrito al Sr. Cánovas del Castillo, expresándole el deseo de verle para tratar de asuntos que podrian entrañar gran importancia política, y que a esta carta respondia la entrevista entre ambos personajes.

Sostenemos la verdad de lo dicho, contra la opinion de aquellos señores, porque ante los hechos, las opiniones huelgan por completo.

—Los recursos destinados por la ley a la amortizacion de la Deuda consolidada, figurarán en el próximo presupuesto como en los anteriores.

—Es probable que en el próximo presupuesto se supriman los arbitrios transitorios y extraordinarios que recaudan todavía algunos ayuntamientos.

—Se ha presentado al juzgado de primera instancia de Palacio, escribana de Aguilar, por el defensor del regicida Sr. Martínez Fresneda y procurador Sr. Rodero, un escrito pidiendo en lo principal que se prorogue nuevamente por todo el tiempo que la ley permite, o sea hasta veinte dias el término probatorio.

Por el primer otrosi interpone la defensa apelacion en ambos efectos del auto en que se le denegó la reforma de la providencia, por la cual se mandaba se hubiese por nombrados peritos de parte del fiscal para los reconocimientos periciales y facultativos propuestos y admitidos como prueba.

Por el segundo otrosi pide la defensa reforma de la providencia, por la que se declaró no haber lugar a expedir exhorto al juzgado de primera instancia de Mondoñedo que la misma solicitud para subanar en la forma debida una contradicción que resulta de la partida de bautismo del procesado; y por el tercero otrosi, se pide reposición del auto de 22 del corriente, por el que fue denegada una diligencia de prueba propuesta por la defensa del procesado, respecto a un dictamen facultativo para determinar el tiempo que pudieran o debieran necesariamente durar los efectos de la embriaguez atribuida a Otero la

—El señor presidente del Consejo de ministros habia notado a 3.º alguna mejoría en su indisposicion, siendo probable que esta tarde pueda abandonar el lecho.

—El Sr. Sagasta se sintió anoche un tanto molestado de la ronquera que viene padeciendo, y es seguro que si

en la última noche no ha sentido alivio, no concurrirá el Sr. Sagasta esta tarde al salon de conferencias.

—Va generalizándose en los círculos políticos la creencia de que en los primeros dias de la semana próxima habrá terminado el llamado conflicto parlamentario, de una manera digna, decorosa y patriótica.

—Los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, por encontrarse enfermos, no pudieron asistir al banquete de Palacio.

—Se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre incompatibilidades, ferro-carril de Puertollano a Córdoba, reforma de la ley electoral, division de distritos electorales y estado mayor general del ejército.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama de la isla de Cuba:

•Havana, 23 enero.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra: «Presentados en Nebrijos el cabecilla Carreras con 25 hombres armados.

Primer batallon de las guerrillas ha batido a la partida de Guillermon en Masia Abajo, haciéndole cuatro prisioneros armados, dos muertos y cogiéndole efectos de guerra.

Por nuestra parte un muerto y un herido. A consecuencia de este combate se presentaron 20 personas, de ellas siete hombres útiles.»

—Se ha expedido pasaporte al general Martínez Campos para que pueda pasar a Andalucía, Extremadura y Murcia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 25.—Anoche se verificó la primera recepcion en casa del señor Freycinet, ministro de Negocios extranjeros.

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo todo el cuerpo diplomático.

El Sr. Freycinet fué muy felicitado por los diputados, por las reformas introducidas en la organizacion del ministerio del Interior y de Negocios extranjeros.

Berlin, 25.—Los órganos oficiosos de San Petersburgo desmienten por completo la noticia de que el ejército expedicionario en el Turquestan haya sido batido por los turcomanos, como aseguraban los despachos de la India inglesa.

Añade, que dicha expedicion, a pesar de las dificultades que ofrecen el pais y la estacion, continúa realizando la empresa civilizadora a que está destinada.

Aunque existe en Rusia la previa censura para la prensa, han sido suspendidos dos periódicos.

Paris, 25.—Sin noticias importantes de los mercados de cereales. La tendencia continúa encalmada.

En Londres continúa la demanda. En Liverpool baja de dos peniques. En las plazas alemanas descenso en los precios.

Los telegramas de Nueva-York anuncian para mañana y pasado grandes nevadas en la parte septentrional de Europa.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Le decia en mi última que nada de extraño tendria que apareciera una fórmula de arreglo entre las minorías y el gobierno cuando menos se pensara, y en los mismos momentos se estaban dando pasos al efecto que producirán en concepto de personas versadas en asuntos políticos la vuelta de las minorías al salon de sesiones, previas explicaciones que dará Cánovas a excitacion del Sr. Posada Herrera. Tan adelantado parece estar todo ello, que a no tener que guardar cama el presidente del consejo hubiérase presentado ayer en la cámara popular dispuesto a cumplir lo convenido con el de Llanes.

Entre las oposiciones hay opiniones diversas, resistiéndose cuanto es posible las fracciones abanzadas, que juzgan necesaria una reunion que decida si son o no suficientes las satisfacciones, mientras que los dinásticos, con especialidad los centralistas, opinan por tomar asiento en el Congreso inmediatamente si Posada conceptúa suficientes las explicaciones que dé el primer ministro: entre los constitucionales tambien hay quien sea de este parecer, pero si los gefes disponen se verifique la reunion general serán sus descos acatados, siendo comun creencia que si los demócratas muestran intransigencia, ellos se conceptuarán desligados de todo compromiso y volverán a las sesiones para tomar una parte activa en los debates que se han de promover con motivo a la presentacion que hará Orovio de los proyectos de presupuestos de la gran antilla y el de rebaja a los derechos de reintroduccion de azúcares de Cuba y Puerto-Rico.

D. Antonio Cánovas ha podido abandonar ya el lecho, y probablemente en la sesion de mañana se le escitará por Posada Herrera a que de las deseadas explicaciones, habiendo gran empeño por adquirir derecho para poder presenciar este acto desde las tribunas. Si el ex-presidente de la cámara consiguiese todo pretexto de abstencion, podrá dar por muy bien empleada su estancia en la corte cuando tanto deseo tiene de regresar a su retirada mansion de Llanes, pues será un servicio prestado al sistema parlamentario que aquilatará mas los muchos prestados al pais en su larga carrera política.

La indisposicion del duque de la Torre ha terminado, habiendo podido ya ayer recibir a algunos de sus amigos.

Sagasta tambien está mejor de su afecion a la garganta, y se dice ha tenido una conferencia con Posada Herrera y otra con Martínez Campos, que relacionan algunos con las explicaciones que mañana ha de pedir el ex-presidente del Congreso. Los que ven con disgusto este paso suponen que de no ser Cánovas muy explicito, redactarian las oposiciones un mensaje al monarca en que explicarán con todo respeto su conducta y su resolucio de retrarse por completo. No falta quien tal cosa desee,

pero los vientos no soplan hoy en ese sentido, y los ministeriales confian ver a las izquierdas dentro del Congreso en la sesion del martes.

Los generales Martínez Campos y Riquelme han obtenido licencia para viajar por la peninsula y se cree que se dirigen a visitar algunos puntos de Andalucía y Extremadura.

La comision que dió dictamen sobre la calcinacion de minerales en Huelva es muy probable lo retire en vista de las muchas enmiendas presentadas.

Los diputados cubanos Labra, Portuondo, Bernal y Daban han dirigido una especie de manifiesto a los comités del partido liberal de la Habana y Santiago de Cuba, que ha visto hoy la luz pública, explicando su conducta y examinando la política actual en sus relaciones con las reformas de la gran antilla, diciendo se reservan plantear de nuevo en el Parlamento la cuestion de la esclavitud cuando vuelvan a las sesiones, valiéndose para ello de los medios que concede el reglamento.

De la isla se ha recibido un importante telegrama dando cuenta de la presentacion del cabecilla Carreras con 25 hombres, y de haber sido batido Guillermon, matándole varios hombres y presentándose 20 como consecuencia del descalabro.

A pesar de lo desapacible del tiempo se ha verificado hoy la revista militar con gran concurrencia de curiosos. La reina estuvo en uno de los pabellones del Ministerio de la Guerra.

Se asegura que el general O'Ryan reemplazará a Primo de Rivera en la capitania general de este distrito.

El aumento del efectivo del ejército alemán inspira recelos a algunas potencias, que creian llegado el momento de un general desarme. Los periódicos de Berlin procuran hacer ver que las relaciones con Francia son muy cordiales. Se habia echado a volar el rumor de que el gobierno francés trataba de expulsar al príncipe Napoleon, pero los amigos de Freycinet lo desmienten. Sigue inspirando cuidado la salud del primer ministro de la Gran Bretaña.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado interior a 15'55, con tendencia a nueva alza.

El Corresponsal.

Variedades.

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS UTILES.

Las rubias y las morenas.—Los sábios no res petan nada. ¿Querrán creer los lectores que un alemán ha descubierto que los poéticos ojos azules que nos hacen soñar, son pura y simplemente el efecto de la debilidad orgánica de los rubios comparados con los morenos? Pues si señor, no es ni mas ni menos, que la ausencia en el ojo de cierta cantidad de materia colorante como resultado de una especie de anemia. Parece mentira; pero la ciencia así lo dice, añadiendo que cuanto menor es la materia colorante mas claro es el ojo, llegando a descubrirse la sangre cuando falta por completo como sucede a los albinos.

Nótase en Alemania que los aldeanos poseen ojos de un azul mas claro y cabellos de un rubio mas subido que los habitantes de las ciudades.

El sábio antes citado explica el tipo rubio por la insuficiente alimentacion de los campesinos, que se nutren con legumbres, patatas sobre todo, y que no comen carnesino muy raras veces.

De todos modos, lo que parece indudable es que el tipo moreno tiene una vitalidad y una resistencia superiores a las del rubio. En las enfermedades de rubia y morenos ó vice-versa predomina siempre en los hijos el tipo moreno.

Tambien se ha observado que la delicadeza de organizacion que caracteriza el tipo rubio influye poderosamente sobre el órgano vocal: su voz es mas flexible y mas aguda que la de los morenos. Asi se vé, que por lo general las sopranos ó tiple y los tenores son rubios y tienen ojos azules, mientras que las contraltos, los bajos tonos y los bajos son morenos y tienen ojos negros.

La ciencia afirma además que en el Norte más rubios que morenos, porque el frio destruye la materia colorante de la piel y de los cabellos, citando entre otras pruebas la depilacion que sufren las plantas meridionales, el plumaje de los pájaros, las pieles de los animales al cambio de clima en el indicado sentido.

perdices y las liebres blancas de Rusia. No hay duda de que el frio blanquea la piel, notándose mayor grado de blancura, a medida que la temperatura es más baja.

Hoy se calcula que solo la tercera parte de la poblacion de Alemania corresponde al tipo rubio, cuando antiguamente, éste era el signo distintivo de toda la raza germánica.

Así pues, poetas y excomorados, lo sabeis: esos ojos que os encantan, que os embelesan, que os hacen soñar un cielo, que os inspiran las más bellas imagenes... representan debilidad en los seres que los poseen; cuando quizás por lo mismo merecen con mayor desparpato vuestro interés y vuestro afecto. Ahora bien, los que quieren gastar poco en médico y en farmacia, los utilitarios, los prácticos, ben admirar y cantar los blondos, bellos y los ojos azules; pero busquen para compañeras de su vida a las morenas de ojos y pelo negros... si, el corren el peligro de que estas les roban las peras a cuarto.

Pergamino vegetal.—El pergamino usado en la antigüedad y tan costoso porque se fabrica con piel, puede obtenerse a poco precio y fabricarse con vegetales. Cuando se sumerge en el ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) materias orgánicas, se las ve negrecerse con rapidez y descomponerse sufriendo una especie de carbonizacion. Reduciendo a un breve espacio de tiempo la inmersión, se obtienen curiosos resultados, que han dado origen a la nueva industria del pergamino vegetal.

Una hoja de papel sometida durante tres segundos a la accion del ácido sulfúrico, con la décima parte de peso de agua clara y lavada inmediatamente, adquiere desde luego gran solidez que la asemeja en duracion al pergamino. De los experimentos hechos, resulta que el papel de pergamino vegetal, adquiere una fortaleza tres veces superior a la del pergamino ordinario.

— 660 — especie de abertura profunda y cenagosa, donde quedó el animal sumergido.

—¡Muy bien!—dijo el hermano Juan, regresando al lado de Hector.—El cuerpo del delito ya está borrado... Ahora, señor marqués, tomad el sombrero y el capote de Biscot y cubrios sin tardanza con esas piezas.

—¿Con qué fin?—pregunó Hector.

—Dejas de observaciones inoportunas—dijo el hermano ermitaño echando el capote sobre los hombros de Mr. de Chavailles;—la necesidad es la madre de todos los disfraces. ¡Perfectamente! Estais desconocido de veras bajo ese gran diablo de fieltro negro... No hay en el mundo otro semejante que sepa elegir sombreros semejantes. ¡Ahora, señor marqués, pronto el pié en el estribo y montad en el caballo de Biscot!

El hermano Juan obraba y ha-

— 665 — pe tendido, evitando el saludo de las gentes honradas.

—¿Por dónde corria?

—Por allí, en el monte,—respondió el hermano Juan señalando la cortina de la selva...—seguramente debe existir en ese lado alguna senda oculta... Enfilaba como una flecha cuando Biscot llegó a verle... Mi mancebo le disparó su arma, y con prontitud: no puede negarse; pero el picaro estaba ya alejado y la bala se perdió en el ramaje.

—Ese picaro soy yo,—dijo para sí Mr. de Chavailles:—¡qué antitesis!

Convino, en resumen, que la banda aplazaría su expedicion para otra noche, adoptando mejor sus medidas.

—Regresemos a nuestros cuarteles,—dijo entonces el hermano Juan:—es una buena ocasion y fortuna la que hemos perdido; más un pequeño contratiempo no es su-

— 664 — —se los he dirigido, y algunos más todavia; por consecuencia, callaos. Por otra parte, tampoco se puede acusar a Biscot en justicia. Si yo hubiese disparado, seguramente no habria sido más diestro que él.

—¿Vos?—dijo con aire de duda el hombre de la nariz encorvada.

—¡Ah! ¡era preciso ver como corria! Un ciervo no marcha más rápido... Hubiérase dicho que su corcel tenia alas.

—Es singular: yo al menos no he sentido ruido alguno,—dijo otro ginete.

—¿Pues no comprendéis que nuestro hombre habia adoptado la precaucion de enmantar los cascos de su caballo?

—¡Ah, tunante!

—Tal vez tuviese algunos indicios de nuestros proyectos... Además, no es de extrañarse que en tales horas y sitios, y caminando por ruta estraviada, fuera de arracife, se marche con ojo alerta y a galo-

— 661 — biaba a la vez de tal manera, que ni Mr. de Chavailles se acordaba de caballo al mismo tiempo.

—Oye tu, mi bravo,—prosiguió anacoreta dirigiéndose entonces a Biscot,—recoje hojas secas y úntalas para cubrir las manchas de sangre que hay en el camino; es necesario no dejar señal alguna de lo que tenido lugar.

Mientras Biscot ejecutaba estrictamente esta orden, el ruido del galope de caballos que llegaba a percibir el hermano Juan, habia mas claro y distinto de instante en instante. Dos minutos mas y los invisibles ginetes surgirían seno de las tinieblas.

—Ya que es acabado, Biscot replicó el hermano Juan,—ahora tu nido entre las ramas de algun árbol, como un buitres, o ocultas bajo las breñas como un zorro. Apresurate, ya se ven mis lobeznos en el límite de la boleda.

la superior á la que tiene antes...
Alemania se usa ya con el nom-
de pergamino vegetal, no solo
los documentos de interés, sino
envolver materias grasas, para los
muchos de dinamita y otra porcion
aplicaciones.
procedimiento no puede ser ni
sencillo ni mas barato.
Han estado
enfermos?—Si han tenido á
una esposa, una hermana ó un
de huéspedes como las antiguas,
ya van acabándose, menos mal;
si se han visto solos, ó por des-
cia se han hallado tambien indis-
estas las personas mas útiles, com-
nderán cuantos servicios ha de
star la escuela que funciona en el
distrito de París con el único ob-
de formar enfermeros de ambos
ps.—Tres dias por semana, de 8 á
de la noche, acuden á las clases los
mos, y allí los doctores mas repu-
de la Facultad de París, les en-
an cuanto pueden necesitar para
star verdaderos auxilios á los en-
nes. Tienen tambien un periodo de
ctica, y con estos conocimientos
den dedicarse á la asistencia par-
lar. La enseñanza es gratuita.
o mismo en las ciudades que en
aldeas de España, deberian los
ticos abrir cursos especiales de es-
gnero, con lo cual hallarian efí-
es auxiliares, y los enfermos per-
entendidas para su asistencia.
obres á prueba de indiscreciones =
ha inventado recientemente un
ricante de papel en Nueva-York.
curiosidad reviste diversos caracte-
res respecto de las cartas. La policia
curiosa cuando quiere saber lo
traman los conspiradores. La mu-
celosa, siente deseo de saber lo
le escriben á su marido, sobre to-
ben; cuando la letra del sobre revela
en con ha pasado por su superficie la be-
inter y nerviosa mano de otra hija de
los. Los criados arden en deseos de
nico y golear, los aficionados á lo ageno,
ticos tiran á escamotear las letras y va-
donos.
ro bien: el fabricante en cuestion
á las ideado un procedimiento por el
... sí, el mismo sobre denuncia el aten-
... que han cometido con él.—La
te que contiene la goma se halla
urada de una composicion quimica,
la menor tentativa para despegar
sobre aparece con caracteres inde-
bles este renglon: «Han tratado de
irme.»
Pero queda el recurso de escamotear
carta, y esto es peor.
Daniel Garcia.

Gacetillas.

Otro medio.—Se han dado al-
nos casos en esta capital de pre-
tarse á pedir á varias personas
petables algunas cantidades por via
donativo, con recomendacion de
varias personas respetables tambien.
esta toma muy variadas formas.
Tubos.—Los individuos del cuer-
de serenos Manuel Romero y Juan
de la vieron anteanoche en las in-
mediaciones de la estacion de Cerca-
dilla á un hombre cargado con un tu-
bo de plomo de largas dimensiones, y
spechando acerca de su proceden-
ta, se acercaron al sugoto y com-
pandieron á las primeras palabras que
as sospechas tenian grandes proba-
bilidades de acierto. Hombre y tubo
aron conducidos á las Casas consis-
toriales, y aquel más tarde á la cárcel
pública. De las diligencias que ayer
se practicaron en vista de este suceso,
ha resultado el descubrimiento de tres
tubos más escondidos en aquellas in-
mediaciones, todos precedentes de
citada estacion de Cercadilla, en la
que se advertia hace algun tiempo
que el plomo volaba.
El vigia.—Las pedreas de los
chicos—exigen en esta tierra—socie-
dades de seguros,—mas que de incen-
dios, de piedras.
Beneficio.—Esta noche se ve-
rificará en el teatro Principal el del
aplaudido actor cómico D. Eduardo
Garcia. Las muchas simpatias de que
goza en Córdoba el beneficiado y la
novedad del espectáculo llevará sin
duda una gran concurrencia á aquel
coliseo.
Recaudacion.—Hé aquí la ob-
tenida en los dias 24 y 25 del corriente
en los felatos de esta capital: por el
Central, 24 pesetas 50 céntimos.—
Puente, 1799'45.—Pretorio, 811'25.—

S. Sebastian, 343'82.—Tejares, 537'96.
—Matajoro 2248'84.—De las 5765 pe-
setas 82 céntimos recaudadas, corres-
ponden al Tesoro 2712'55.—A la provin-
cia y municipio 2712'54.—Adicio-
nadas 340'73.
—Unico remedio.—Hace algu-
nos dias se persigue sin tréguva ni des-
canso por la guardia municipal á todos
los muchachos que forman cuadrillas
para apedrearse en ciertos y determi-
nados barrios. Nos parece muy bien, y
mejor aún que se haga lo mismo con
los que no forman cuadrillas.
—Lo celebramos.—Han llegado
á esta capital nuestros queridos ami-
gos el Excmo. Sr. Marqués de la
Fuensanta del Valle, Director del re-
gistro de la propiedad, y el Sr. Don
Sebastian Rejano, abogado del Cole-
gio de Madrid.
—Juicio.—A las once de la maña-
na del dia dos de Febrero empezará
ante el Ayuntamiento el juicio públi-
co de exenciones y declaracion de sol-
dados, de los mozos adscritos al ali-
stamiento del año actual.
—Embalsamado.—La calle de la
Muela está embalsamándose en la ac-
tualidad, y despues parece que con-
tinuará la obra por las calles inme-
diatas.
—A fumar.—Parece que un fa-
bricante catalan ha obtenido la con-
cesion necesaria para instalar fábricas
de cigarrillos en las capitales de pro-
vincia donde no las hay, y es proba-
ble que las primeras sean Barcelona y
Córdoba.
—Merecidos.—En la ejecucion
del drama «La Aldea de San Lorenzo»
obtuvo muchos aplausos anteanoche
el primer actor Sr. Gomez, que dió
muestras de sus conocimientos y de
su acertada direccion.
—Lluvia.—Desde anteanoche á las
once la lluvia humedece nuestros
campos. Verdaderamente era ya de-
seada por los agricultores.
—Subasta.—Mañana se subasta en
las casas consistoriales de esta capital
un solar de Villafranca, calle Cuesta
número diez, por el tipo de trescientas
veinte y seis pesetas y cuarenta
céntimos.
—Efemérides.—Hoy.—1703.—
Entrada de Felipe V en Madrid.—1834.
—Capitula la guarnicion de la fábrica
de armas de Orbaiceita y se apodera
de ella Zumalacárregui.—1861.—Muere
D. Antonio Gil de Zarate.
—Buena nueva.—Entre el año
actual y el de mil ochocientos ochenta
y cinco coincidirán en sus perielos
los planetas Urano, Neptuno, Júpiter
y Saturno. Las dos veces que esto ha
sucedido en los últimos veinte siglos
han sido las épocas de epidemias mas
devastadoras que la historia registra.
—Ayer lo vi.—La situacion mas
cargante—en que puede hallarse un
hombre—es cuando al caer en la calle
—rien los espectadores.
—Fincas.—En subasta estra-
judicial que tendrá efecto el dia tres del
próximo Febrero, de once á doce de la
mañana, en la notaria del Sr. D. Ra-
fael Garcia del Castillo, calle del Re-
loj número tres, se sacan en arrenda-
miento por los testamentarios de don
Rafael Sanchez Castañeda las fincas
siguientes: Una casa panaderia en la
calle de Abejar número cinco, un mo-
lino harinero con cinco piedras llama-
do Albolafia, por el tiempo y de-
más condiciones que están de mani-
fiesto en dicha Notaria.
—Veremos.—El director general
de Obras públicas ha encargado á los
jefes de las divisiones de ferro-carriles
que estudien un plan general de
marcha de trenes-correos, que resulte
lo mas perfecto posible, para los enla-
ces entre todas las lineas.
—A bono.—Segun hemos oido, el
último anunciado por la empresa del
teatro Principal, es tan numeroso como
los anteriores.
—Derechos.—La Gaceta del veinte
y cuatro publica una larga relacion
de declaraciones de derechos pasivos.
—Muy digno.—Nuestro querido amigo
el Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina,
catedrático de la Universidad de Se-
villa, ha sido nombrado vocal del tri-
bunal que ha de examinar á los aspi-
rantes por oposicion á las cátedras
de psicología, vacantes en Canarias y
Mahon. El nombre del Sr. Alcaide es
una garantia de justicia y de acierto.
—Multas.—Se ha dispuesto que se
aplique al fondo especial creado por
real orden de diez y siete de setiem-
bre de mil ochocientos setenta y siete
para recompensar servicios extraordi-
narios prestados por la guardia civil,
la tercera parte de las multas que se

impongan en virtud de denuncias he-
chas por la misma como encargada
de la guarderia rural.
—Declaracion.—Dice un peri-
dico que en los próximos presupuestos
se consignará que las cédulas perso-
nales, al par que representan un in-
puesto, son documentos de seguridad.
—Importa.—La comision del Se-
nado que entiende en el proyecto de
ley sobre el ferro-carril de Puertolla-
no á Córdoba, ha nombrado presiden-
te al señor marqués de Alhama, y se-
cretario al señor conde de la Romera.
—Calendario piadoso.—Hemos
recibido el que se ha publicado en
Madrid por varios distinguidos escri-
tores católicos. Recomendamos su ad-
quisicion á nuestros lectores, en la
seguridad de que ha de proporcionar-
le muy agradables ratos.
—Me gustan.—Han inventado
relojes—con unas máquinas nuevas—
que se dan cuerda á sí solos—al an-
dar el que los lleva.
—Contribuciones.—Del ocho al
doce de Febrero se cobrarán en el Car-
pio, Beimez, Granjuela, Villaharta,
Hinojosa, Hornachuelos, La Carlota,
Pozoblanco, Alcaracejos, Villanueva
del Duque, Conquista, San Sebastian
y Montemayor.
—Pensamiento.—La soberbia
suele disfrazarse con los atavios de
la dignidad. Pero solo se engaña el
que la usa.
—Trigo.—Anteayer se habrá ven-
dido en Luque el que existia en las
paneras del pósito.
—Comisaria de guerra.—El sá-
bado publicó la Factoria de Córdoba
la nota de las compras hechas en la
primera decena de este mes.
—Bien venidos.—Los generales
Martinez Campos y Riquelme han sa-
lido en el tren-correo de anteanoche
para Granada y otros puntos de Andalu-
cia.
—Vecinos.—Catorce de Villa del
Rio han solicitado su inclusion en el
censo electoral.
—Obras.—Se han declarado de
utilidad para la enseñanza de la len-
gua latina varias obras publicadas
por los directores de los colegios es-
tablecidos en España por la Compania
de Jesus.
—Relaciones.—Hasta el dos de
Febrero se admiten en Montemayor
para los trabajos del amillaramiento.
—Edicto.—Por uno del juzgado
municipal de la derecha se llama á
Manuel Perez Alvarez y Juan Carma-
na, para defenderse en juicio de faltas.
—Muy mal.—El comandante gra-
duado capitán de caballeria de húsar-
es de Pavia Sr. Rojo, fué asesinado
en el lecho el sábado en Vicálvaro por
su asistente.
—Malos juegos.—En Calaceita se
han ahogado trece niños que patina-
ban en un estanque en que se rompió
el hielo.
—Plaga estrangera.—La floxe-
ra que ha invadido á un pueblo de Por-
tugal en la fruteria, amenaza á en-
trar en la provincia de Zamora; se to-
man medidas para evitar su visita.
—Fin trágico.—Dos jóvenes de
distinto sexo que habian huido de las
casas de sus padres en Tobarra, Alba-
cete, han puesto fin á su existencia
disparándose un revolver.
—Bajará.—La cosecha de algodón
en los Estados Unidos ha sido mucho
mayor que en los años anteriores.
—Oficial.—Se ha anunciado que
existe la peste bobina en Sigu y Spa-
lato, habiéndose prohibido en su con-
secuencia la importacion y tránsito de
animales domésticos y sus despojos,
exceptuando caballos y cerdos, heno,
paja, aperos usados, ropa y calzado
usados, procedentes de los distritos
infectados.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
De conformidad con lo dispuesto en
el art. 100 de la ley de reclutamiento
y reemplazo del Ejército, promulgada
en 28 de Agosto de 1878, á las once de
la mañana del lunes 2 de Febrero pró-
ximo comenzará ante la Excmo. Cor-
poracion Municipal de mi presiden-
cia el juicio público de exenciones y
declaracion de soldados de los mozos
adscritos al alistamiento del año ac-
tual, continuando á la misma hora en
los demás dias siguientes que sean
necesarios para ultimarlos.
Lo que se anuncia con la debida
oportunidad para que los interesados
concurran á estas Casas Consistoriales
y puedan exponer durante el citado
acto público la exencion ó exenciones
de que se crean asistidos, en la inteli-
gencia de que si al ser llamados no
comparecieren ó persona que les repre-

senten, serán declarados soldados y
perderán el derechos que la ley les
concede.
Córdoba 26 de Enero de 1880.—Bar-
tolomé Belmonte.
Administracion del matadero
y carnicerías.
Semana del 15 de Enero de 1880.
Extracto de la cuenta de dicha sema-
na rendida por esta administracion,
de las cabezas de ganado vacuno,
lanar y cabrio destinadas al consu-
mo público, y movimiento que ha
tenido la Bolsa de Queiebras.
Reses degolladas en la semana.
Libras.
39 cabezas de ganado va-
cuno. 8004 1/2
205 idem de lanar y cabrio. 3906
Total consumo. 11910 1/2
Movimiento de la Bolsa de Queiebras.
Rls. Mrs.
Existencia á fin de la se-
mana anterior. 8203 10
Ingreso obtenido en la pre-
sente. 963 4
Existencia que resulta para
la entrante. 9166 14
En la oficina de dicha Administra-
cion se hallan detallados los porme-
nores de este resumen.
Córdoba 22 de Enero de 1880.—El
Administrador, Francisco Serrano.
+
DOÑA RAMONA LUNA Y MORENO
DE CRUZ
ha fallecido.
Su viudo Don José de la Cruz Die-
guez, hijos, hermanos, hermanos po-
líticos, sobrinos y demás parientes de
la finada
(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos la encomien-
den á Dios y asistan al funeral que en
sufragio de su alma se verificará hoy
á las tres y media de la tarde, en la
iglesia Parroquial de San Francisco,
por lo que les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.
+
Los señores sacerdotes que gusten
celebrar el Santo Sacrificio de la Misa
en la capilla de San Bartolomé de la
Santa Iglesia Catedral, el dia 29 del
corriente, aplicándole en sufragio del
alma del Sr. D. Antonio Sanchez Ro-
mate, costeadas por los Excmos. Sres.
Duques de Almodóvar del Rio, recibirán
el estipendio de diez reales.
Boletin religioso.
—Hoy, San Juan Crisóstomo, obis-
po y doctor.—Mañana, San Julian,
obispo de Cuenca, y la aparicion de
de Santa Inés, virgen y mártir.
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de Religiosas de Santa Mar-
ta, por Don Rafael Dominguez, en
sufragio de sus difuntos.
—Tercer dia de los ejercicios es-
pirituales para señoras, en la Real
Iglesia de San Hipólito. Por la ma-
ñana, de diez á doce, habrá medita-
cion, cánticos piadosos, instruccion
espiritual y Salve. Por la tarde, de
cuatro á seis, otra Meditacion, Cá-
nticos, Plática moral, Miserere y Be-
dicion. Las señoras ejercitantes
berán además oír Misa todos
dias, rezar el Santo Rosario, dedi-
cacion algun tiempo á lectura espiritu-
al y hacer examen de conciencia;
esto en particular, y en el mo-
do y hora que sea mas conveniente
á cada una. Hay concedida Indulgen-
cia plenaria cumpliendo con estos
santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é
lmo. Prelado concede además 40 dias
por cada uno de ellos.
ADVERTENCIA.—La puerta principal
del templo estará cerrada en las ho-
ras dichas, y se entrará por la que dá
al paseo del Gran Capitan; no admi-
tiéndose hombres, como no sean eclesi-
ásticos ó autoridades públicas; ni
aun á las niñas que por su corta edad
no puedan aprovecharse de los ejer-
cicios, ó que no vengán acompañadas
de personas mayores.
—Cuarto dia de novena á Ntra. Sra.
de la Paz, con sermon, en la iglesia
auxiliar de San Basilio, al toque de
oraciones.
—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socoro,
en su Iglesia.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion extraordinaria para hoy, á
beneficio del primer actor cómico don
Eduardo Garcia.
Imprenta del Diario de Córdoba.

El juguete cómico en dos actos,
titulado: Dos horas de angustia.—La
comedia en un acto, titulada: Hija
única.—El divertido fin de fiesta, no-
minado: Majos y estudiantes.—A las
ocho.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—
Palcos principales, plateas y luto, 20.
—Butacas con entrada, 6 rs.—Buta-
cas de anfiteatro con id., 5.—Delan-
teras de paraiso con id., 4.—Entrada
principal 4 reales.—Entrada al pa-
raiso, 2.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 24 de Enero
Consolidado, 15'55.
Bonos, 92'55.
Acciones del Banco de España, 271'00.
CORDOBA.
Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada
de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—
Maiz de 43 á 00.—Garbanzos de 100 á 200.
—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Cas-
tilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras proce-
dencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 52
cuartos libra.—Id. de certero á 34.—To-
cino salado superior á 80 rs. arroba.—Pale-
tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en
los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—
En la ciudad de 52 á 56. arroba.—Escala
de 18 á 20 rs. fanega.
CAMBIOS.
Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Bar-
celona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 14.—
Valencia á 1/4.—Cartagena 3/4.—Múrcia,
3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Pa-
lencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—
Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderi-
lla, 1 y 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-
FAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can-
deal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23
—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª
id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Di-
chos precios son puestos en domicilio y a
contado. El precio del saco está incluido en
el de la harina, pero si se devuelve en buen
uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo,
sin envase, á 15 rs. fanega. Salvado de 1.ª id.
á 10 id. de 2.ª id., á 8. Id. de 3.ª id., á 6. Por
partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en
Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 24 á 25
en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª
candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id.
de 2.ª 19 id. 3.ª 15.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de
cebada, 22.—Id. de escaña, 16.—Id. de habas,
33.—Id. de alpiste, 50.—Id. de garbanzos
115.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguadiente,
45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16
—Libra de carne de vaca, 5 y 1/2.—Id. de lanar
4 y 1/2.—Id. de tocino salado, 7.—Id. de jamon,
0.—Id. de cerdo en fresco, 4.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que
saldrá de esta capital los martes, jueves y
sábados.
El que conduce el correo, llegará de Se-
villa á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos
de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de
la mañana.
El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30
minutos de la madrugada, saldrá de Córdo-
ba á las 5 minutos.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 21
minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las
8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Ma-
drid á las 8 y 40 minutos de la mañana.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express,
que saldrá de esta capital los martes, jueves
y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Ma-
drid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la
mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46
minutos de la misma y llegará á Sevilla á las
2 y 20 minutos de la tarde.
El misto llegará de Madrid á la 1 y 51 mi-
nutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á
las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y
15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la
mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de
idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 mi-
nutos de id.
Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda,
47,20; tercera 23,40.
DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren
que conduce el correo, saldrá de Córdoba á
las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á
las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30
de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,20
de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de
la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20
de la mañana. De Málaga sale á las 12'45
de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50
de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.
—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Se-
gunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera
clase, 40 rs., 40 céntimos.
DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros misto que con-
duce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la
mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minu-
tos. De Belmez sale á las seis de la tarde y
llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

